

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y SEIS.

ma, y Cuervo, que este Pueblo expexim  
 por los irregulares procedimientos de dho  
 Caxa que debiendo ser un Pastor sea  
 manifestado lo contrario, o mitimos lo  
 demás, y contamarex escumision, *Almo.*  
 Señor sepeditos por las entrañas de  
 Jesuchristo que sin estrepito judici  
 al, de aquellas prohibenzias que tenpa  
 abien, y se ambastantes p. contener tan  
 to mal, o que senos oiga en fuizio tenien  
 do al biota lo referido, y abimismo lo  
 representado por el Consejo anterior  
 quedando siempre a la disposizion  
 de S. *Alma.* q. pido a dho Señor  
 prospere su *mp.* y ida lo dilatado  
 años que pueda y este obispado me  
 recibida = Alhama y octubre 7.º de  
 1776 = Josef, Solana, Alcaide = Juan Diaz  
 Leon = Gines, Solana, = Gines Solana =  
 Lorenzo de falces = p. los que no saben fir  
 ma firmo, yo el fiel de dho que fuí

